

*Admitidos*

Cortés Torremocha, don José.  
García Moya, don Alfonso.  
Rodríguez Blázquez, don Marcelino.

*Excluidos*

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública oportunamente.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

5766

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Técnicos de Administración General del propio Instituto, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida convocada para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Técnicos de Administración General del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1977.

Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la base 4 de la citada oposición:

*Admitidos*

Doncel Amor, don Juan Antonio.  
Lope Rebollo, doña Mercedes de.  
Sanz Fernández, don Luis.

*Excluidos*

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública oportunamente.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5767

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno libre) y una plaza de la misma categoría (turno restringido), vacantes en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno libre) y una plaza de la misma categoría (turno restringido), vacante actualmente en la plantilla de Camineros del Estado, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidos a acceder a las pruebas de examen correspondientes:

## TURNO LIBRE

*Admitidos*

D. Francisco García López.  
D. Tomás Ángel García López.

D. Juan Crisóstomo Auñón Cavero.  
D. Vicente García Segovia.  
D. Julián Segovia Serrano.  
D. Rafael Pedro Alcañiz Martínez.  
D. Amadeo Gómez Rojas.  
D. Francisco Guerra Martínez.  
D. Antonio Delgado Olivares.  
D. Ángel Delgado Zafra.  
D. José Artero Duque.  
D. Jesús Crespo Marquina.  
D. Miguel Escamilla Luengo.  
D. Florencio Corredor Vila.  
D. Lucio Tinajero España.  
D. Ramón Sánchez García.  
D. Alejandro Martínez Castejón.  
D. Agustín Escribano Galindo.  
D. Ignacio Luis Recio Esteso.  
D. José Antonio Martínez López.  
D. Vicente Gutiérrez Bueno.  
D. Pedro Bustos Amores.  
D. Jesús Recuenco Real.  
D. Félix García Moreno.  
D. Antonio Sánchez Bermejo.  
D. Fernando Varela Díaz.  
D. Manuel Bascañana Torres.  
D. Antonio García Barrios.  
D. José María Galindo Galindo.  
D. Antonio de la Fuente Vega.  
D. Tomás García Escribano.  
D. Donato Peregrino Casado.  
D. Francisco Oñate Plaza.

*Excluidos*

Ninguno.

## TURNO RESTRINGIDO

*Admitidos*

D. Ángel Delgado Zafra.  
D. Julián Segovia Serrano.  
D. Ángel Berenguer Ortega.  
D. José Checa Navarro.  
D. Lorenzo Navarro Herraiz.  
D. Ángel Luis Alarcón Chacón.  
D. Luis Bermejo Herranz.  
D. Lorenzo Herreros Herreros.  
D. Florencio Corredor Vila.  
D. Daniel Delgado Mariana.  
D. Lucio Tinajero España.  
D. Teófilo Cañas Villalba.  
D. Isidoro Cano España.  
D. Ignacio Luis Recio Esteso.  
D. Antonio García Barrios.  
D. Agustín Escribano Olmeda.  
D. Vicente Martín Martín.  
D. José María Galindo Galindo.  
D. Antonio de la Fuente Vega.  
D. Tomás García Escribano.  
D. Donato Peregrino Casado.  
D. Francisco Oñate Plaza.

*Excluidos*

D. Antonio Delgado Olivares.  
D. Rafael Pedro Alcañiz Martínez.  
D. Vicente García Segovia.  
D. Tomás Ángel García López.  
D. José Artero Duque.  
D. Manuel Bascañana Torres.

Todos ellos han sido excluidos por no tener cumplido, como mínimo, un año de servicios en la categoría inmediata inferior; condición que queda establecida en el artículo 28 del vigente Reglamento del Personal de Camineros como necesaria para tomar parte en turnos restringidos, disponiendo de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 7 de febrero actual, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por el ilustrísimo señor don Salvador Guardia Jiménez, Jefe provincial de Carreteras, como Presidente; don Gregorio Rubio Manzanares, Ingeniero de Caminos, y don Eduardo Herrero Rodríguez, Ingeniero Técnico de O. P., como Vocales; actuando de Secretario don Eustorgio de la Fuente Gómez, del Cuerpo General Administrativo.

Los exámenes darán comienzo a las diez de la mañana del día 4 del próximo mes de abril, en los locales del Instituto Politécnico Nacional (antigua Escuela de Maestría Industrial), sita en camino de Cafete, sin número, de esta capital.

Cuenca, 16 de febrero de 1978.—Salvador Guardia.—2.706-E.